

En el cantón Rumiñahui, a los cinco días del mes de enero del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Tulipanes número setenta y tres de la parroquia San Pedro de Taboada, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía LANCELOTPROSEG PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA. LTDA., según convocatoria realizada el 02 de enero del año dos mil catorce.

Se encuentran presentes los siguientes socios : Señor Carlos Danilo López Nicolalde, poseedor de 7.000 participaciones sociales de un dólar cada una, Señor Danilo José López Cisneros poseedor de 1.000 participaciones de idéntico valor, Señora Ana Sofía López Nicolalde Cisneros poseedora de 1.000 participaciones de un dólar cada una y Señor Carlos Luis López Cisneros. Poseedor de 1.000 participaciones de idéntico valor.

Se encuentra en la sala en ciento por ciento del capital social, en tal virtud existe el quórum necesario para la Junta General Extraordinaria puede deliberar y adoptar resoluciones.

Preside la sesión el señor Carlos Danilo López Nicolalde Gerente General y desempeña las funciones de secretario el Sr. Carlos Luis López Cisneros.

El Sr. Gerente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada.

La convocatoria dice así :

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LANCELOTPROSEG PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA. LTDA.

De conformidad con la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social de la Compañía convoca a los socios de LANCELOTPROSEG PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día cinco de enero del año dos mil catorce, a partir de las 15H00, en la oficina de Compañía ubicada en las calles Tulipanes número setenta y tres de la parroquia San Pedro de Taboada.

Una vez leída la convocatoria, el Sr. Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar el único punto del orden del día constantes en la agenda. La sesión se desarrollo de la siguiente forma :

1.- Conocimiento del Balance General correspondiente al periodo 2013. El Sr. Gerente General comunica a los socios sobre el resultado económico en base al Balance General y pide alguna sugerencia al respecto porque se registra una pérdida en el periodo. El Gerente General explica que la pérdida es menor al año anterior, este nuevo año cuenta la Compañía con nuevos puestos de trabajo y todos los permisos al día por lo que se espera que en el siguiente año se vea reflejado en la utilidad.

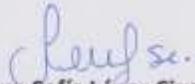
Los socios están de acuerdo con esta explicación y se comprometen a colaborar por el desarrollo de los puestos de trabajo.

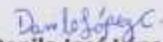
De inmediato el Sr. Gerente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de socios, siendo las 17H30, suscribiendo para constancia el señor Gerente, conjuntamente con el suscrito Secretario- Gerente General, que certifica como dispone la Ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: La lista de los socios existentes.


Carlos Danilo López Nicolalde
GERENTE GENERAL SOCIO


Carlos Luis López Cisneros
SECRETARIO SOCIO


Ana Sofía López Cisneros
SOCIO


Danilo José López Cisneros
SOCIO